

**Comentarios de ANPRAC (Atención Lic. Celia Pérez Ruíz)**

Daniel Arenas [darenas@anprac.org.mx]

**Enviado el:** lunes, 20 de junio de 2011 01:45 p.m.

**Para:** Cofemer Cofemer

**Datos adjuntos:** Comentarios ANPRAC a COFEM~1.pdf (937 KB) ; Carta ANPRAC a COFEMER.pdf (557 KB)

OPR

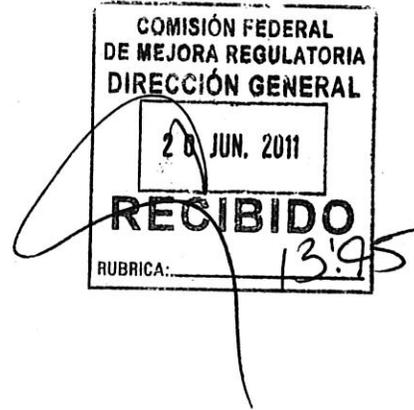
3001102292

Estimado Lic. Alfonso Carballo Pérez

Nos permitimos adjuntarle una carta de presentación y los comentarios de la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C. al "Acuerdo por el que se da a conocer el Cupo y Mecanismo de Asiganación para importar azúcar 2011".

Agradecemos de antemano la atención que sirva dar a dichos comentarios.

Atentamente,





Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

**COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA  
LIC. ALFONSO CARBALLO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL  
PRESENTE**

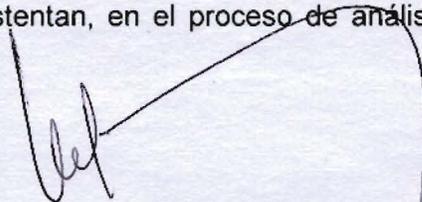
Junio 20 de 2011

Emilio Manuel Herrera Arce, en mi carácter de Director General y Representante Legal de la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC) y en representación de la industria embotelladora de refrescos del país, me dirijo a Ud. a fin de expresarme a favor y en conformidad con el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO Y MECANISMO DE ASIGNACIÓN PARA IMPORTAR AZÚCAR 2011 emitido por la Secretaría de Economía.

Basamos nuestra posición a favor y en conformidad con el Acuerdo en las siguientes consideraciones:

- De acuerdo con cifras oficiales del CONADESUCA, el Balance Azucarero Nacional muestra a finales de ciclo déficits en la disponibilidad de este producto, en particular de azúcar estándar.
- Esta situación, que se comenzó a vislumbrar a partir del mes de abril de este año, se manifestó en incrementos de precios injustificados, en particular de la variedad estándar, ya que no tiene explicación al haber inventarios suficientes en el mercado y dada la tendencia descendente de los precios internacionales.
- El mecanismo de cupo de importación de azúcar al mercado permitiría un normal abastecimiento de azúcar y moderaría las presiones sobre los precios.

Solicitamos respetuosamente sean considerados nuestros comentarios, que en la documentación adjunta se sustentan, en el proceso de análisis para la elaboración del dictamen correspondiente.

  
**Lic. Emilio Manuel Herrera Arce  
Director General**



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

## **CONSIDERACIONES**

Queremos manifestar que la industria embotelladora es la principal consumidora industrial de azúcar en el país y, por lo tanto, todo lo que afecte al normal abasto de este producto en el mercado y consecuentemente al mecanismo de formación de los precios de acuerdo a mercado, perjudica directamente la operación de esta industria que en el año 2010 produjo y vendió 17,150 millones de litros de refrescos, generó más de 135,000 empleos directos y demandó a su cadena productiva más de 75,000 millones de pesos por concepto de consumos intermedios.

Basamos nuestra postura a favor y conformidad con el Acuerdo citado en las siguientes consideraciones:

A. Los inventarios finales de azúcar estándar, al 30 de septiembre de 2011 se estiman en 165,254 toneladas y en 255,059 toneladas para el refinado, de acuerdo con el Balance Azucarero Proyectado para todo el ciclo 2010 – 2011 (Ver Anexo 2).

Esta proyección se basa en valores promedio mensuales del Balance Nacional Azucarero emitido por el CONADESUCA para el período Octubre 2010 – Abril de 2011, es decir para siete meses del presente ciclo (Ver Anexo 1).

B. De acuerdo con el Balance Nacional Azucarero Octubre 2010- Abril 2011 emitido por el CONADESDUCA (Anexo 1), el consumo doméstico aparente promedio mensual de azúcar estándar se ubica en las 241,326 toneladas y el de azúcar refinado en 107,272. Los inventarios finales de azúcar estándar cubrirían 20.5 días de consumo y para el caso de azúcar refinado 71.3 días, esto sin considerar la demanda por exportaciones.



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

C. Debe tenerse en cuenta que, por el ciclo de producción de la caña, hasta inicios del mes de diciembre no se comienza a producir azúcar en cantidades considerables, por lo que para los meses de octubre y noviembre no habrá disponibilidad de azúcar estándar nacional en el mercado.

Además debe tenerse en cuenta que dada la sequía que afecta al país resulta altamente probable que la zafra del ciclo 2011/12 inicie más tarde de lo normal y que ello afecte a la producción de azúcar de los meses de noviembre y diciembre próximos.

D. Si se considera que México, así como cualquier otro país, debe contar con inventarios de seguridad o de reserva y que el óptimo de éstos es de dos meses de consumo, el déficit en el abasto de azúcar es aún mayor (Ver Anexo 2) y que, de no haber cupos de importación, literalmente no habrá un kilo de azúcar en el mercado en los últimos meses del año.

E. Durante el presente ciclo azucarero se observó un notable aumento de las exportaciones de azúcar a los Estados Unidos dentro del marco del TLCAN.

Se estiman de acuerdo con el USDA exportaciones por 1,373,000 toneladas de azúcar mexicano a los Estados Unidos, lo que representa un incremento anual de 641.000 toneladas. Si bien la zafra 2010/11 fue superior en 352,438 las exportaciones fueron considerablemente mayores, y la importación de Jarabe de Maíz de Alta Fructosa se estima que aumentará en 125,000 toneladas base seca, por lo que los flujos hacia el exterior de edulcorantes fueron mayores de los que ingresaron. Lo que explica el déficit de edulcorantes que se observa.

Desde la fusión de los mercados de edulcorantes entre México y Estados Unidos a partir del 1 de enero de 2008, se vienen observando incrementos sustanciales en las compras de azúcar mexicano por parte de los estadounidenses.

Como puede verse en el Balance Azucarero de los Estados Unidos, (Anexo 3) para el presente ciclo azucarero, que concluye el 30 de septiembre próximo, ese país planea comprar a México 1,373,000 toneladas métricas de azúcar.



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

Esta cantidad ha sido ajustada al alza en las sucesivas actualizaciones de los balances azucareros de ese país. En la actualización de su balance azucarero del 12 de enero de 2011, Estados Unidos planeaba importar de México por TLCAN, 1,129,000 toneladas de azúcar. En la actualización del 11 de mayo de 2011, esa cantidad se elevó a 1,373,000 toneladas y es muy probable que las importaciones reales al final del ciclo rebasen esa cantidad.

En la actualización del balance azucarero estadounidense del 9 de junio pasado, la cantidad de azúcar importado desde México para el ciclo 2010/11 no se modifica, pero las proyecciones para el ciclo 2011/12 se ubican en 1,048,000 toneladas métricas, por lo que la demanda por exportación de azúcar a ese país va a estar activa desde el inicio del próximo ciclo, es decir del 1 de octubre de 2011.

El fenómeno de incremento de las exportaciones de azúcar mexicano a Estados Unidos se combina con el aumento de las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa estadounidense a México. Para el ciclo 2010/11 se estima que las importaciones de fructosa de México alcancen un cifra cercana a 1,100,000 toneladas, contra 975,000 del ciclo anterior, adicionalmente a la producción mexicana (Ver Anexo 4).

F. Como consecuencia de las expectativas de escases de azúcar estándar hacia el final del presente ciclo azucarero, los precios de esa variedad comenzaron un ciclo de aumentos a partir de abril de este año. Esos aumentos no se correspondieron con el comportamiento de los precios internacionales del azúcar y en particular de los precios en los Estados Unidos, mercado que por el TLCAN debe ser nuestra referencia en cuanto a precios.

Si se toma como referencia para el precio del azúcar estándar el contrato New York #16, puede verse que la tendencia del precio en México crece considerablemente más que en Estados Unidos, no obstante la disponibilidad de azúcar en el mercado mexicano. (Ver Anexo 5)



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

A partir del anuncio de la Secretaría de Economía sobre el acuerdo de cupo para importar azúcar, los precios del azúcar estándar se estabilizaron en los niveles que habían alcanzado en ese momento e inclusive muestran un moderado descenso.

Con relación al precio del azúcar refinado en México, debe decirse que en los últimos meses se comportó dentro de una franja de indiferencia normal con relación al precio del azúcar refinado Midwest Markets en los Estados Unidos, entendiendo como precio de indiferencia al precio del azúcar refinado mexicano puesto en Estados Unidos, es decir incluyendo los gastos de traslado como fletes, maniobras, etc.

G. Como consideración final queremos mencionar que bajo ningún concepto se debe propiciar el desabasto de azúcar al mercado. Históricamente, cada vez que se presentó una posible situación de desabasto de azúcar, ocurrieron prácticas especulativas que distorsionaron los precios llevándolos a niveles irracionalmente altos, con la consecuente afectación negativa a la economía de las industrias y los hogares consumidores del producto.



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

## ANEXO 1

### BALANCE NACIONAL DE AZÚCAR ZAFRA 2010/2011 (TONELADAS)



CONCEPTO	OCTUBRE 2010 - ABRIL 2011 <sup>1/</sup>		
	TOTAL	ESTÁNDAR	REFINADA
<b>OFERTA TOTAL</b>	<b>5,849,244</b>	<b>3,764,889</b>	<b>2,084,355</b>
Inventario Inicial	918,099	505,275	412,824
Producción	4,857,732	3,241,942	1,615,790
Importaciones Totales	73,413	17,672	55,741
Importaciones fuera de Arancel-Cupo	5,983	2,495	3,488
Importaciones al amaparo de Arancel-Cupo	67,430	15,177	52,253
Importaciones Otras Empresas (Retorno de Temporales)	0	0	0
Importaciones Ingenios (Retorno de Temporales)	0	0	0
<b>DEMANDA TOTAL</b>	<b>3,375,030</b>	<b>2,234,504</b>	<b>1,140,526</b>
Exportaciones Totales	934,841	545,217	389,624
Ingenios	764,114	473,735	290,379
Definitivas	764,114	473,735	290,379
TLCAN	695,692	450,582	245,110
Resto del Mundo	9,100	9,100	0
IMMEX	59,322	14,053	45,269
Temporales	0	0	0
Otras Empresas	170,727	71,482	99,245
Consumo Nacional Aparente	2,440,188	1,689,286	750,902
Ventas Totales de Ingenios	2,366,775	1,671,614	695,161
Ventas Domésticas de Ingenios	2,366,775	1,671,614	695,161
Importaciones de Ingenios (Retorno de Temporales)	0	0	0
Otras Importaciones	73,413	17,672	55,741
Importaciones al amaparo de Arancel-Cupo	67,430	15,177	52,253
Importaciones fuera de Arancel-Cupo	5,983	2,495	3,488
Importaciones Otras Empresas (Retorno de Temporales)	0	0	0
<b>INVENTARIO FINAL</b>	<b>2,474,215</b>	<b>1,530,386</b>	<b>943,829</b>

1/ Balance acumulado a abril 2011, aprobado en el GTPC, sujeto a revisión con resultados de las auditorías al 31 de mayo de 2011.

El Balance Nacional de Azúcar para el período Octubre 2010 – Abril de 2011, con resultados auditados al 31 de mayo 2011, es decir del acumulado de siete meses del CONADESUCA, permite estimar promedios mensuales para algunas variables y realizar una proyección lineal de su comportamiento anual, para poder construir un Balance Nacional de Azúcar proyectado para todo el ciclo.

- **CONSUMO NACIONAL APARENTE, PROMEDIO MENSUAL**

Azúcar Estándar: 241,326 Toneladas

Azúcar Refinado: 107,272 Toneladas

Total Azúcar: 348,598 Toneladas

- **EXPORTACIONES TOTALES DE AZÚCAR PROMEDIO MENSUAL**

AZÚCAR ESTÁNDAR: 77,888 TONELADAS

AZÚCAR REFINADO: 55,661 TONELADAS

TOTAL AZÚCAR: 133,549 TONELADAS



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

## ANEXO 2

### BALANCE AZUCARERO ESTIMADO CICLO OCTUBRE 2010/ SEPTIEMBRE 2011

AZÚCAR ESTÁNDAR	OCT- SEPT.	AZÚCAR REFINADA	OCT- SEPT.	AZÚCAR TOTAL	OCT - SEPT
INV. INIC.	505,275	INV. INIC.	412,824	INV. INIC.	918,099
PRODUCCIÓN	3,469,555	PRODUCCIÓN	1,708,422	PRODUCCIÓN	5,177,977
IMPORTACIONES	21,000	IMPORTACIONES	89,000	IMPORTACIONES	110,000
<b>OFERTA TOTAL</b>	<b>3,995,830</b>	<b>OFERTA TOTAL</b>	<b>2,210,246</b>	<b>OFERTA TOTAL</b>	<b>6,206,076</b>
EXPORTACIONES	934,658	EXPORTACIONES	667,926	EXPORTACIONES	1,602,584
CONSUMO NACIONAL AP.	2,895,918	CONSUMO NACIONAL AP.	1,287,261	CONSUMO NACIONAL AP.	4,183,179
<b>DEMANDA TOTAL</b>	<b>3,830,576</b>	<b>DEMANDA TOTAL</b>	<b>1,955,187</b>	<b>DEMANDA TOTAL</b>	<b>5,785,763</b>
INVENT. FINAL 30 Sep. 2011	165,254	INVENT. FINAL 30 Sep. 2011	255,059	INVENT. FUNAL 30 Sep. 2011	420,313
INV. ÓPTIMO 2 MESES CDA	482,653	INV. ÓPTIMO 2 MESES CDA	214,544	INV. ÓPTIMO 2 MESES CDA	697,197
DISPONIBILIDAD	- <b>317,399</b>	DISPONIBILIDAD	40,515	DISPONIBILIDAD	- <b>276,884</b>

FUENTE: Elaboración propia con base en información del CONADESUCA

NOTA: NO SE CONSIDERAN POSIBLES IMPORTACIONES DE CUPOS 2011 EN EL CICLO

### SUPUESTOS SOBRE LOS QUE SE CONSTRUYÓ LA PROYECCIÓN DEL BALANCE AZUCARERO ESTIMADO.

1. En azúcar estándar se incluye, además de esta variedad, el azúcar blanco especial y el mascabado.
2. **Inventario Inicial:** Corresponde a los que dio a conocer el CONADESUCA al inicio del ciclo con base en las auditorías realizadas.
3. **Producción:** Se consideró la producción acumulada reportada por el CONADESUCA en el Reporte de Avance de Producción de Caña y de Azúcar No. 32 con corte a la semana No. 37 de la presente zafra del 5 al 11 de junio de 2011.



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

A esa cifra se le agregó 9,000 toneladas dado que a esa fecha quedaban tres ingenios en actividad y de acuerdo con el estimado de esa institución, faltaba una semana para finalizar la zafra.

4. **Importaciones:** Se toma como fuente las cifras anuales que estima la Secretaría de Economía.

5. **Exportaciones.** Se consideran las exportaciones totales, es decir TLCAN, a empresas IMMEX y al resto del mundo. La cifra promedio mensual que se obtiene del Balance del CONADESUCA Oct. 2010 – Abril 20121 se multiplica por 12 para estimar los valores anuales.

6. **Consumo Nacional Aparente:** La cifra promedio mensual que se obtiene del Balance del CONADESUCA Oct. 2010 – Abril 20121 se multiplica por 12 para estimar los valores anuales.



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

ANEXO 3

**U.S. sugar: supply and use (including Puerto Rico), fiscal years, metric tons**

Items	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12
Beginning stocks 2	1,540	1,632	1,510	1,392	1,370	1,461
Total production 3,4	7,662	7,396	6,832	7,235	7,212	7,430
Beet sugar	4,543	4,283	3,823	4,151	4,355	4,355
Cane sugar	3,119	3,113	3,010	3,084	2,857	3,075
Florida	1,559	1,492	1,431	1,493	1,300	1,479
Louisiana	1,198	1,312	1,267	1,344	1,270	1,306
Texas	161	143	138	101	133	136
Hawaii	201	165	174	146	154	154
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0
Total imports	1,887	2,377	2,796	3,012	3,253	2,358
Tariff-rate quota imports 5/	1,473	1,228	1,243	1,682	1,589	1,142
Other Program Imports	354	513	279	407	272	318
Non-program imports	60	636	1,274	923	1,392	898
Mexico 6/	54	630	1,272	732	1,373	1,048
Total Supply	11,088	11,404	11,138	11,638	11,835	11,249
Total exports 3	383	184	123	191	227	181
Quota-exempt for reexport	383	184	123	191	227	181
Other exports	0	0	0	0	0	0
CCC disposal, for export	0	0	0	0	0	0
Miscellaneous	-120	0	0	-41	0	0
CCC disposal, for domestic non-food use	0	0	0	0	0	0
Refining loss adjustment	0	0	0	0	0	0
Statistical adjustment 7	-120	0	0	-41	0	0
Deliveries for domestic use	9,194	9,710	9,623	10,117	10,147	10,265
Transfer to sugar-cont. products						
for exports under reexport program	153	128	109	183	132	136
Transfer to polyhydric alcohol, feed	48	56	42	31	36	36
Deliveries for domestic food and beverage use /9	8,993	9,527	9,472	9,903	9,979	10,093
Total Use	9,457	9,895	9,746	10,268	10,374	10,446
Ending stocks /2	1,632	1,510	1,392	1,370	1,461	803
Stocks-to-use ratio	17.25	15.26	14.28	13.34	14.09	7.68

NOTE: Numbers may not add due to rounding.

1. Fiscal year beginning October 1. 2. Stocks in hands of primary distributors and CCC. 3. Historical data are from FSA (formerly ASCS), Sweetener Market Data (SMD), and NASS, Sugar Market Statistics prior to 1992. 4. Production reflects processors' projections compiled by the Farm Service Agency.

5. Actual arrivals under the tariff-rate quota (TRQ) with late entries, early entries, and (TRQ) overfills assigned to the fiscal year in which they actually arrived. The 2010/11 available TRQ assumes shortfall of 45,592 tonnes.

6. Starting in 2007/08, total includes imports under Mexico's WTO TRQ allocation for raw and refined sugar.

7. Receipts compiled by NASS and FSA Customs data. 8. Calculated as a residual. Largely consists of invisible stocks change.

9. For FY 2008-09, combines SMD deliveries for domestic human use, SMD miscellaneous uses, and the difference between SMD imports and WASDE imports.

Updated: 6/9/2011

Fuente: USDA



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

Para el ciclo azucarero 2010/11 el Balance Azucarero del USDA proyecta importar de México 1,373,000 toneladas métricas de azúcar. Esta cifra fue ajustada en varias ocasiones en las sucesivas actualizaciones de este balance y siempre hacia arriba.

De acuerdo con este balance, para el ciclo 2011/12 Estados Unidos planea importar desde México 1,048,000 toneladas. Esta cifra fue ajustada con relación a la actualización del Balance Azucarero del 11 de mayo pasado, en el que se proyectaban importaciones de azúcar mexicano por 840,000 toneladas.

Las proyecciones de los Estados Unidos de azúcar mexicano para el próximo ciclo, que incluye a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2011, indican que de nueva cuenta la demanda de azúcar de México por parte de ese país estará muy activa.

Si se considera la escases de azúcar en el mercado mexicano en la parte final de este año, la demanda potencial por parte de los Estados Unidos pondrá mayor presión aún al mercado local.



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

## ANEXO 4

### BALANCE NACIONAL DE EDULCORANTES ZAFRA 2010/2011 (TONELADAS)



CONCEPTO	OCTUBRE 2010 - ABRIL 2011 <sup>1/</sup>		
	TOTAL	AZÚCAR	JARABE DE MAÍZ RICO EN FRUCTOSA
<b>OFERTA TOTAL</b>	<b>6,756,566</b>	<b>5,849,244</b>	<b>907,322</b>
INVENTARIO INICIAL	918,099	918,099	0
PRODUCCIÓN	5,127,034	4,857,732	269,301
IMPORTACIONES	711,433	73,413	638,020
<b>DEMANDA TOTAL</b>	<b>4,282,351</b>	<b>3,375,030</b>	<b>907,322</b>
EXPORTACIONES TOTALES	948,259	934,841	13,418
CONSUMO NACIONAL APARENTE	3,334,092	2,440,188	893,903
<b>INVENTARIO FINAL</b>	<b>2,474,215</b>	<b>2,474,215</b>	<b>0</b>

1/ Balance acumulado a abril 2011, aprobado en el GTPC, sujeto a revisión con resultados de las auditorías al 31 de mayo de 2011.

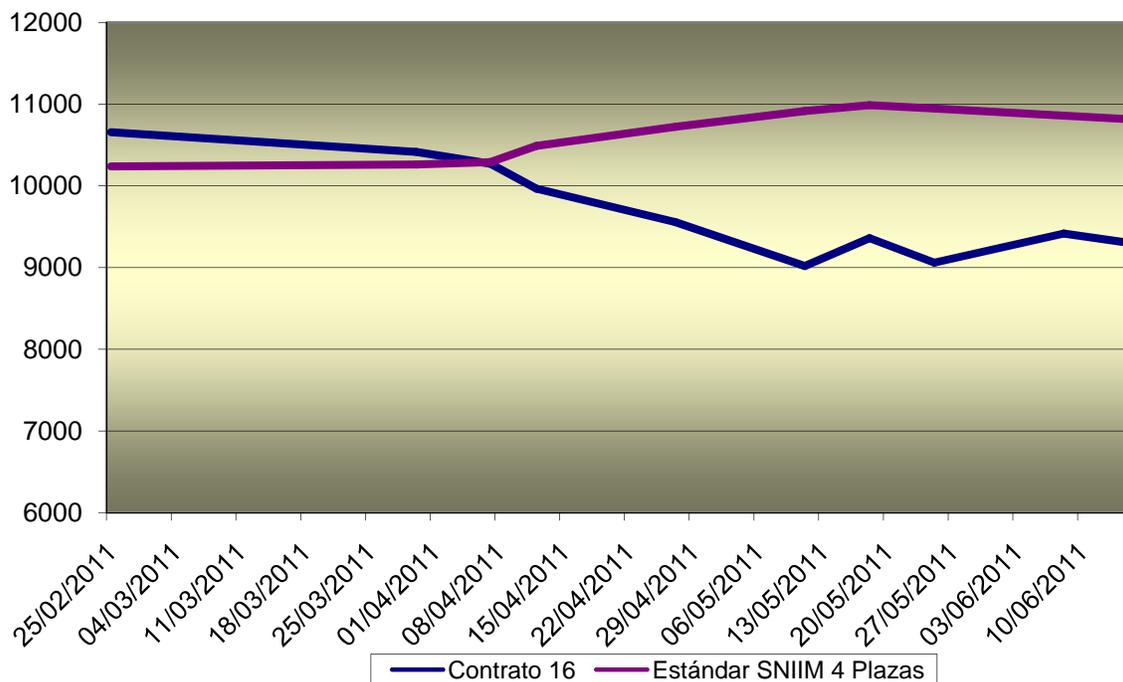
Según el Balance Nacional de Edulcorantes del CONADESUCA, auditado al 31 de mayo de 2011, en los primeros siete meses del ciclo 2010/11 se importaron 638,020 toneladas de fructosa base seca, lo que representa un promedio mensual de 91,146 toneladas. Se estiman para todo el ciclo importaciones de fructosa en una cifra cercana a 1,100,000 toneladas base seca.



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

## ANEXO 5

**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS POR TONELADA DE AZÚCAR CONTRATO 16  
E.U. Y ESTÁNDAR SNIIM 4 PLAZAS EN MÉXICO. PESOS POR TM**



Fuente: Sugaronline y SNIIM, Sec. de Economía

La gráfica muestra la evolución de los precios de la tonelada métrica de azúcar Contrato N. Y.# 16 y del precio promedio del azúcar estándar en México en las plazas del D.F., Guadalajara, Puebla y Toluca.

Los valores de la tonelada del azúcar Cont. 16 fueron convertidos a pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio diario peso – dólar que publica el Banco de México.



Asociación Nacional de Productores de  
Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.

Debe aclararse que si bien el azúcar del Contrato 16 no es un producto igual al azúcar estándar mexicano, se toma como un precio que, con los debidos ajustes por la diferencia de poder endulzante, sirve de referencia como comparativo de los niveles de precios.

La diferente tendencia de los precios entre uno y otro país que se observa en la gráfica muestra claramente que el azúcar estándar estuvo en México sometido a presiones de precio que no se explican por la evolución de los internacionales ni por situaciones de escasas de oferta del producto, como puede verse en los niveles de inventarios que se reportan en el Anexo 1.